



Santo Domingo, D. N. 22 de octubre de 2018

Superintendencia del Mercado de Valores RD Recepción de Documento

2018-10-22 03:14 03-2018-003 114



Señor

Gabriel Castro Gonzalez

Superintendente

Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue.

Ciudad .-

Atención: Dirección Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante sobre exceso de límite de concentración de

aportantes.

Estimados señores:

En cumplimiento con la normatividad vigente, la Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI UNIVERSAL), en su calidad de administradora del Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez SIVFIA-030, informa que al cierre del viernes diecinueve (19) de octubre del dos mil dieciocho (2018), un (01) aportante presentó un balance por encima del máximo permitido del límite de concentración por aportante del 10% de las cuotas del fondo. Conforme lo dispuesto en el reglamento interno y normativa vigente. Esta situación será regularizada dentro del plazo de treinta (30) día calendario siguiente al envió de la notificación, según lo establece su reglamento.

Quedamos atentos a cualquier información ulterior que puedan requerir.

Cordialmente,

Domingo Pichardo B. Vicepresidente Ejecutivo

